

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO.  
AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 8 DE MARZO DE 2021.**

-----oOo-----

Siendo las **doce** horas, del día **ocho de marzo de dos mil veintiuno**, en sesión **extraordinaria** y primera convocatoria, para la que previa y reglamentariamente habian sido convocados, de conformidad con las previsiones de los artículos 46.2 apartado b) y 46.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se reúne la Corporación en Pleno, mediante procedimientos telemáticos, bajo la Presidencia del señor Alcalde, con la concurrencia de los miembros que a continuación se indican y, asistidos de mi la Secretaria, que da fe del acto, y de la señora Interventora Accidental, para dar tratamiento a los asuntos integrados en el correspondiente Orden del Día.

**ASISTENTES:**

**ALCALDE-PRESIDENTE:**

Don Santiago Cabello Muñoz. (P.P.)

**CONCEJALES:**

Doña María del Rosario Rossi Lucena. (P.S.O.E.)

Don Eduardo Lucena Alba. (P.P.)

Doña Anastasia María Calero Bravo. (P.P.)

Don Antonio Enrique Garzón Ruiz. (P.S.O.E.)

Don Jesús Manuel Agudo Sánchez. (P.P.)

Doña María Fernández Nevado. (P.P.)

Doña Virginia Cantero Riancho. (P.S.O.E.)

Don Juan Bautista Escribano Alba. (P.P.)

Doña María Inmaculada Reyes Cuadrado. (P.P.)

Don Juan Viquez Fernández. (P.S.O.E.)

D. Alberto Villarejo de Torres. (P.P.)

Don Pedro García Cullén. (Cs.)

Don Miguel Ángel Calero Fernández. (I.U.-A.)

Doña María Dolores García Tamaral. (P.P.)

**INTERVENTORA-Acctal.:**

Doña Antonia Murillo García.

**SECRETARÍA GENERAL.:**

Doña María Pastora García Muñoz.

No asiste a la sesión Doña María Luisa Guijo Benítez ni Doña Francisca Dueñas López, quienes justificaron previamente su ausencia.

Interviene el **señor Alcalde-Presidente** para dar la bienvenida a todas las personas, Grupos o Colectivos que se encontraban presentes en Sede Plenaria, principalmente a los compañeros de Corporación, técnicos y a todos los que estaban siguiendo el desarrollo de la Sesión desde los diferentes Centros Educativos, tanto alumnos como Profesores. Para finalizar igualmente lo hizo para las técnicas de la



Oficina de Información a la Mujer que hoy también se encontraban presentes. Valoró y agradeció ese trabajo extraordinario en el día de hoy, preparando el presente Acto y durante todo el año. A todas las mujeres desde el Ayuntamiento de Pozoblanco trasladó su más sincera felicitación por jugar un papel fundamental para nuestra sociedad y desde el Ayuntamiento de Pozoblanco y desde nuestro pueblo, en su conjunto, instó a sumar esfuerzos y a remar todos en la misma dirección para que pudiéramos seguir mejorando esa igualdad real entre hombres y mujeres y por supuesto en estos días tan complicados, que muy pronto se cumpliría un año desde el inicio de la pandemia y del estado de alarma. Quiso reconocer públicamente en nombre del Ayuntamiento de Pozoblanco la extraordinaria labor que habían jugado y estaban jugando, al día de hoy, las mujeres en esta pandemia. A todas sin excepción, a todas las que estaban a nuestro lado a diario, madres, abuelas y a todas las mujeres trabajadoras, desde el Ayuntamiento de Pozoblanco, felicidades de corazón.

Seguidamente anunció daría la palabra a la señora Concejala de Igualdad, para después a los señores Portavoces de los diferentes Grupos Municipales y ya fuera del "Orden del Día" y tras cerrar la Sesión, a todos los Colegios de la Ciudad, por si quería expresar alguna cuestión, en el día de hoy.

Declarada abierta la sesión se pasó acto seguido al estudio y deliberación de los asuntos incluidos en mencionado **Orden del Día**, con el siguiente resultado:

AUNTO ÚNICO.- 3:18	<b>MANIFIESTO INSTITUCIONAL CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES.</b>
-----------------------	--

Previamente a la resolución del presente asunto, la señora Concejala de Igualdad **doña María Inmaculada Reyes Cuadrado** felicitó a las mujeres en el presente día 8 de marzo. Agradeció a todos los compañeros presentes de la Corporación, a los técnicos municipales, a las técnicas del Centro de Información a la Mujer y a todos y cada uno de los Colegios que habían querido participar y dar visibilidad, una vez más, a la mujer.

Seguidamente procedió a la lectura del Manifiesto Institucional con motivo de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres de este día.

“Un año más, el Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco se une a las Diputaciones de Andalucía para reivindicar el 8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres.

Lejos queda ese 1911 en el que más de un millón de mujeres se manifestaron para exigir su derecho al voto, su derecho al trabajo, a ocupar cargos públicos, a la formación profesional y a la no discriminación y es largo el camino recorrido hasta llegar a este 8 de marzo de 2021. No podemos despreciar los avances conseguidos en la conquista de la igualdad real entre hombres y mujeres. “El feminismo es una historia de éxito” dice Nuria Varela, pero los progresos no han sido lo suficientemente rápidos ni profundos; aún falta mucho por transformar hasta conseguir la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas.

Hoy, que afrontamos una de las mayores crisis del siglo, hoy que la COVID 19 ha provocado una terrible conmoción en nuestras sociedades y economías y que hay quienes han aprovechado para poner la igualdad en el punto de mira, debemos impedir que esta crisis ahonde la brecha de la desigualdad.

El 8 de marzo de 2018 el país se paró para gritar BASTA! y **alumbrar un mundo nuevo, libre de violencia machista, de desigualdad de trato, sin brecha salarial, para poner en el centro los cuidados y visibilizar que hay otras formas de consumo. Tres años después aquí seguimos, un pie, imparables, en movimiento.**

No podemos imaginar aún las consecuencias de esta pandemia, pero sin duda, y teniendo en cuenta la situación desigual de partida de las mujeres, los impactos negativos caerán en mayor proporción sobre ellas. **Empezando porque la falta de corresponsabilidad en el hogar conlleva**



**a que sean las mujeres las que se ven forzadas a reducir sus jornadas para cuidar de la infancia y las personas dependientes. Situación que se ha visto agravada por el cierre de centros educativos en el confinamiento y que perdura aún con la práctica desaparición de actividades extraescolares y la carencia de servicios públicos que ayuden a conciliar. Los datos del Instituto Nacional de Estadística lo confirman: el tiempo que las mujeres dedican a trabajos del cuidado y del hogar duplica al de los hombres. Ellas destinan 26,5 horas a la semana, frente a las 14 horas de ellos.**

**Al mismo tiempo, contemplamos con preocupación el fenómeno de la despoblación en el ámbito rural, motivado principalmente por la falta de servicios públicos asistenciales y por la huida del sector privado al ámbito urbano que hace sumamente complicada la vida en nuestros pueblos.**

En Andalucía, la crisis derivada de la pandemia ha agravado esta brecha de género tal y como han puesto de manifiesto los datos de la última Encuesta de Población Activa (EPA), que revela que el año 2020 cerró con una tasa de paro femenino del 27,27%, siete puntos por encima de la tasa de desempleo masculina. Las mujeres continúan asumiendo la mayor parte del trabajo de cuidados y doméstico, un trabajo que remunerado supondría una contribución a la economía mundial de al menos 10,8 billones de dólares anuales, el triple si la comparamos con la de industria mundial de la tecnología. Si estos servicios se valoraran sobre la base de un salario mínimo por hora, equivaldrían al 14,9% del PIB español. A nivel mundial representan el 9% del PIB.

**A la brecha laboral y social debemos sumar la brecha digital de género que colocará a muchas mujeres en desventaja** frente a un futuro en que les resultará más difícil, y les tomará mucho más tiempo reincorporarse al mercado de trabajo, con las consiguientes consecuencias personales, económicas y sociales. Eso sin contar con la brecha de género en los contagios, denunciado por la propia ONU.

Aún así, hay quienes se atreven a lanzar discursos que niegan la realidad, que cuestionan la necesidad de seguir en la lucha!

La fábrica de desigualdades sigue funcionando a toda velocidad a lo largo de la vida de las mujeres, dándose por sentado que su carga genérica va asociada al “Servicio familiar obligatorio”. Por eso cada día es más urgente un “Pacto por los cuidados”, un entrar tú para salir yo, una corresponsabilidad en los espacios públicos y privados, que “mis labores” pasen a ser “nuestras labores”, hacer el tránsito de la obligación de cuidar al derecho a ser cuidadas. No basta con apelar a la corresponsabilidad de manera individual o social, urge impulsar cambios desde la base misma de la educación y que tanto las empresas como los servicios públicos se impliquen, tejiendo los mimbres que hagan posible pasar de la teoría a la práctica y abordar la construcción de un Sistema Estatal de Cuidados.

Los Gobiernos deben tomar medidas urgentes para construir una economía más humana y feminista, que defienda los derechos de toda la población desde la corresponsabilidad y adopte medidas de conciliación, invirtiendo en sistemas públicos de atención y cuidados que permitan mitigar la desproporcionada responsabilidad de las mujeres y las niñas sobre estas tareas. Legislar para proteger a las personas, mayoritariamente mujeres, que se ocupan del trabajo de cuidados. La agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible incluye entre sus objetivos estas demandas como un asunto prioritario del que depende el éxito global de su ejecución.

Si no incorporamos la lucha de las mujeres por la transformación social, no será posible prosperar en una economía de igualdad. Es fundamental escuchar más voces femeninas en la elaboración de políticas, buscar el equilibrio de género en la toma de decisiones para conseguir que se haga realidad el tema de ONU mujeres para este año “Mujeres líderes: Por un futuro igualitario en el mundo de la Covid-19”.

Las diputaciones andaluzas, conscientes del impacto de género provocado por la crisis de la COVID 19, de las diferencias en las que ésta afecta a hombres y a mujeres, queremos mantener nuestro compromiso con la causa de la igualdad y continuar avanzando en políticas que impulsen la conciliación y la corresponsabilidad.

Código seguro de verificación (CSV):

**E807 EE6B 50AC 8B0A 5871**



E807EE6B50AC8B0A5871

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en [www.pozoblanco.es](http://www.pozoblanco.es)

Firmado por SRA. SECRETARIA GARCIA MUÑOZ MARIA PASTORA el 22/4/2021

Seguiremos trabajando día a día por alcanzar la igualdad real que haga posible una vida digna para todas las personas, teniendo muy presentes los municipios de nuestras provincias y sus gobiernos locales, las concejalías y delegaciones de igualdad y mujer, que han estado como siempre prestando su apoyo a la ciudadanía de mano de miles de colectivos y asociaciones de mujeres.

Manifestamos la necesidad de sumar sinergias para conseguir un "Pacto por los cuidados" en el que todas las partes, administraciones, empresas y ciudadanía, adopten medidas para garantizar el derecho a la conciliación y el derecho al trabajo en condiciones de igualdad, en el que se desarrollen recursos y estructuras sociales que permitan el cuidado y la atención a personas dependientes.

Porque cuidar a quien lo necesita es un deber de una sociedad justa, solidaria y avanzada. Pero no es territorio único de las mujeres.

Pozoblanco, a 8 de marzo de 2021

**GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR**

Fdo. D. EDUARDO LUCENA ALBA

**GRUPO MUNICIPAL PARTIDO  
SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL**

Fdo. Dña. M<sup>a</sup> DEL ROSARIO ROSSI LUCENA

**GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS**

Fdo. PEDRO GARCÍA GUILLÉN

**GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA  
UNIDA-LAS FIERRES-CONVOCATORIA  
POR ANDALUCÍA**

Fdo. MIGUEL A. CALERO FERNÁNDEZ"

A continuación, el señor Presidente, autorizó un turno de debate, con el resultado que seguidamente se especifica. Intervinieron en el siguiente orden, las y los señores Corporativos:

11:04 Hace uso de la palabra **don Miguel Ángel Calero Fernández**, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida Andalucía. Saludó a los señores componentes de la Corporación Municipal, al alumnado y profesorado hoy presente desde los diferentes Centros de Pozoblanco. Indicó que hoy 8 de marzo era el Día Internacional de la Mujer y en primer lugar quiso felicitar a todas las mujeres que estaban escuchando, tanto de la localidad, como de todo el planeta, dado se trataba de un día Internacional.

Seguidamente apoyó el manifiesto asumido de un texto proveniente de las Diputaciones. Indicó que el último párrafo de la segunda página, donde decía: "*Las Diputaciones Andaluzas...*", sería más procedente apuntar: "*El Ayuntamiento de Pozoblanco, así como las Diputaciones Andaluzas...*", dado era el Consistorio el firmante del Manifiesto. Sin entrar en más detalles reiteró su apoyo al Documento que, como explicaba, era tradición sumarse al texto aportado por las Diputaciones.

Quiso dirigir unas breves palabras al alumnado que hoy se encontraba presente, para que fueran capaces de interiorizar que "*la Educación era la base de la Igualdad*". Aportó que las conquistas democráticas y derechos con los que contaban hoy los y las alumnas, eran conquistas que podían disfrutar por encontrarnos en un régimen democrático. Les apuntó que sus madres, abuelas y bisabuelas, no pudieron disfrutar en tiempos de la Dictadura de unos derechos arrebatados. En este sentido no pudieron decidir libremente con quién se iban a casar, la apertura de una cuenta bancaria o escriturar una herencia, entre otros. Compartió que las conquistas sociales que hoy podían disfrutar no habían nacido de manera espontánea, sino de la lucha de muchas mujeres a lo largo de la historia. Hoy 8 de marzo se pretendía agradecer y reivindicar los derechos conquistados por la mujer, gracias a esa lucha de miles de mujeres, a lo largo de la historia. Les animó a no olvidar que los derechos no estaban permanentemente, sino que había que defenderlos y lucharlos diariamente, para que siguieran vigentes.

Código seguro de verificación (CSV):

**E807 EE6B 50AC 8B0A 5871**



E807EE6B50AC8B0A5871

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en [www.pozoblanco.es](http://www.pozoblanco.es)

Firmado por SRA. SECRETARIA GARCIA MUÑOZ MARIA PASTORA el 22/4/2021

Recordó que hoy en día existían muchas voces que estaban en contra de la mujer, en contra del feminismo y, por tanto, había que defender permanentemente los derechos. Concluyó manifestando: *“Muchas gracias y feliz día a todas las mujeres”*.

14:30 Interviene **don Pedro García Guillén**, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos. Saludó a todos los compañeros de Corporación, así como a todas las personas que hoy los acompañaban en Sede Plenaria, desde los distintos Centros Educativos.

En primer lugar se mostró a favor del Manifiesto. En segundo lugar aludió ser hoy un día muy importante en la reivindicación de la debida igualdad entre hombres y mujeres, de la libertad, dignidad y respeto, respecto de los que nos encontrábamos a mucha distancia. Tal y como había mencionado el señor Calero, la Educación era parte importante de esta cuestión.

Se despidió deseando a todas las mujeres y luchadoras, que disfrutaran y pasaran un buen día.

15:30 Interviene la Portavoz del Grupo Municipal del P.S.O.E., **doña María del Rosario Rossi Lucena**. Dio la bienvenida y saludó, en primer lugar, a los compañeros y compañeras integrantes de la Corporación Municipal. Seguidamente a los distintos Centros Educativos representados por un nutrido grupo del alumnado.

Indicó encontrarnos ante un 8M diferente, pero no por ello menos reivindicativo. Tal y como habían anunciado sus compañeros, había que seguir hablando de justicia, de libertad, de igualdad, en definitiva, de feminismo, de alcanzar esa igualdad real entre hombres y mujeres. Quiso aprovechar, lo que catalogó de *“último privilegio”*, que le ofrecía ser miembro de la Corporación, para compartir que no hacía tantos años, su persona no podía estar hablando en el Consistorio y era este uno de los derechos conquistados por esos Movimientos que habían conseguido que la igualdad, en muchos aspectos, no fuera solo una quimera, sino una realidad. A su juicio, había que reconocer a esos Colectivos que habían conseguido que hoy se pudiera disfrutar de esos derechos y seguir reivindicándolos para las generaciones venideras.

Solicitó de los Corporativos firmantes del Manifiesto leído por la señora Delegada de Igualdad, que se llevara a la práctica respecto de aquellos servicios públicos y mensajes que hoy se enviaban como Institución, dado la importancia que ello tenía.

Se mostró a favor del Manifiesto. Concluyó manifestando: *“Ojalá no hubiera que celebrar un 8M y ojalá que todos los días fueran 8M”*.

17:50 Toma la palabra el Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Eduardo Lucena Alba**. Indicó que en el día de hoy el papel protagonista recaía en su compañera, la señora Reyes. Entendía tratarse de un Manifiesto firmado de manera unánime, de lucha diaria. Hoy tocaba hacer una muestra más expresiva, pero era en el día a día donde había que enfatizar. Indicó que el actual Equipo de Gobierno así lo había entendido conformando un equipo equitativo de hombres y mujeres, estas últimas con la misma capacidad de decisión que los hombres. Tal y como se había dicho anteriormente, desde un mundo más plural.

A su juicio debía de ser la voz de la mujer la que sonara con más fuerza. Habló de igualdad en el seno familiar, como base de la educación a los hijos basada en ese patrón de sociedad igualitaria.

Agradeció a la señora Reyes el enorme esfuerzo que hacía en la representación Institucional por la Igualdad. Al resto de compañeras, tanto del Gobierno, como de la Corporación, por representar una parte importante de esa población que se sentía respaldada y con los mismos derechos.

Animó a determinada trabajadora del Centro de Información a la Mujer a proseguir con el esfuerzo que hacía, desde hacía muchos años, en la defensa de ese posicionamiento en torno a la mujer.

Para concluir indicó que el día de hoy servía para refrescar las ideas, pero el día siguiente era igual de importante que el 8M. Concluyó manifestando: *“Buen día a todos y que no se nos olvide que todos los días, es el día de la mujer, el día de la familia y en*



definitiva, que seamos personas cada día más felices”.

20:01 Interviene **doña María Inmaculada Reyes Cuadrado**, Concejala de Recursos Humanos, Régimen interior, Contratación e Igualdad, del Partido Popular. Reiteró su agradecimiento a todos y cada uno de los señores Corporativos, a los Colegios asistentes, y a los técnicos aludidos. Secundó las palabras del señor Alcalde y Lucena Alba, manifestando sentir orgullo, hoy más que nunca, de ser mujer. Compartió que la disciplina, la coordinación y el esfuerzo, eran las tres acciones que distinguían las pautas a seguir dentro del último año, desde su Concejalía de la Mujer. Apuntó que cientos de personas, hombres y mujeres de nuestra localidad, junto con municipios vecinos, habían aunado esfuerzos para acuñar el lema: “*Todos somos uno*” y hoy se había demostrado. Una campaña anunciada en redes sociales en conmemoración del 8 de marzo y que desde el Ayuntamiento se había querido homenajear a las mujeres representadas con un pequeño grupo simbólico de ellas. Explicó no estar todas, aunque las que estaban habían dejado su piel y por eso estaban reflejadas en el cartel que lucía a su espalda. Expresó el orgullo que le producía su presentación, en donde destacaban personas del mundo sanitario, de servicios esenciales, de Protección Civil, supermercados, servicios de limpieza o aquellos hombres y mujeres que de manera voluntaria habían estado confeccionando mascarillas, cuando más falta hacía. Todas y cada una de ellas representaban distintos ámbitos de la vida esencial de un municipio que había estado marcado por la pandemia.

Destacó la labor del Equipo de Gobierno, del que formaba parte, sintiendo orgullo de poderlo celebrar colaborando, una vez más, a que ese techo de cristal se estuviera consiguiendo a nivel político. Una vez más una mujer se posicionaba al frente de una Concejalía fuerte, con una gran responsabilidad, que el señor Alcalde había depositado en su momento, en su persona. Una designación que después de muchos gobiernos democráticos no se había llevado a efectos. Hoy se podía decir alto y estar orgullosos de ser partícipes de un Gobierno equitativo en donde hombres y mujeres tomaban decisiones por igual.

Indicó que hoy era el 8M y quizás no habría que celebrarlo más. Mientras tanto, seguían en disposición.

Para finalizar invitó a los asistentes a los Premios de Igualdad, respecto de aquellas empresas, mujeres autónomas o estudiantes que entendían que su iniciativa empresarial fomentaba la igualdad entre hombres y mujeres y que su iniciativa era valorada e implementada, en todo o en parte, en nuestra localidad.

23:43 Interviene el señor Alcalde-Presidente, **don Santiago Cabello Muñoz** para trasladar a la señora Concejala de Igualdad su enhorabuena por ese gran trabajo que venía desarrollado en una lucha por la igualdad, no solo a nivel personal, de muchos años, sino también en el ámbito Institucional, llevando a la práctica numerosas iniciativas para que finalmente, fuera una realidad.

Reiteró, en el Día Internacional de la Mujer, su felicitación a todas ellas y animó a todos los demás a seguir luchando por la igualdad, por la libertad en toda y cada una de las decisiones que se adoptaran en el ámbito político, también en las que se pudieran llevar al ámbito laboral, para que esa igualdad fuera lo más real posible y sobre todo al estamento de la Educación hoy presente, para que maestros y estudiantes lucharan, como hasta ahora por una educación en valores, igualitaria entre hombres y mujeres, niños y niñas, dado que así solo se conseguiría un futuro mucho mejor y más esperanzador para nuestra localidad y para nuestra sociedad. Concluyó manifestando: “*Muchas gracias a todos, disfruten de este día y que el 8M sea extensivo a todos y cada uno de los días del año*”.

Escuchados los turnos de palabra de los distintos Grupos Municipales y, en conclusión con lo anterior, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de los miembros presentes en la sesión, aprobó la Manifiesto Institucional con



motivo de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres en los términos en que se encuentra transcrito.

Y sin más intervenciones y asuntos de que tratar se dio por finalizada la sesión por la Presidencia, cuando eran las doce horas y treinta minutos, de la que se extiende el presente Acta, de todo lo cual yo, la Secretaria, certifico a ocho de marzo de dos mil veintiuno.

PORTAL DE TRANSPARENCIA  
AYTO. DE POZOBLANCO

Código seguro de verificación (CSV):

**E807 EE6B 50AC 8B0A 5871**



E807EE6B50AC8B0A5871

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en [www.pozoblanco.es](http://www.pozoblanco.es)

Firmado por SRA. SECRETARIA GARCIA MUÑOZ MARIA PASTORA el 22/4/2021